

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19683** *CONSTRUCCIONES REINA POZO, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 36/10, dimanante de los Autos 254/09, a instancia de Gabriel Medina López contra Construcciones Reina Pozo, S.L., en la que con fecha 26/05/10 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 29.734,88 euros de principal más 8.920,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100043327-1